

PRIMERA SALA
SESIÓN PÚBLICA

MIÉRCOLES OCHO DE ENERO DE 2020

En la Ciudad de México, a las catorce horas del ocho de enero de dos mil veinte, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para celebrar Sesión Pública Ordinaria, los Ministros: Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Norma Lucía Piña Hernández y Juan Luis González Alcántara Carrancá, Presidente de la Sala.

Ausente la Ministra Ana Margarita Ríos Farjat, previo aviso a la Presidencia de esta Sala.

Declarada abierta la Sesión, el Presidente sometió a consideración de la Sala, el proyecto de acta de la Sesión Pública número cuarenta y cinco, celebrada el cuatro de diciembre de dos mil diecinueve, la que se aprobó por unanimidad de cuatro votos.

LISTA NÚMERO 1

Acto seguido dio cuenta la **Maestra María Isabel Castillo Vorrath**, Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Ponencia del **Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo**, con los siguientes asuntos:

Por instrucciones del Ministro Ponente, se modificó el orden de los asuntos para quedar de la manera siguiente:

CONTRADICCIÓN DE TESIS 190/2019

Entre las sustentadas por el Octavo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito y Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Sexto Circuito.

A petición del Ministro Ponente, continúa en lista el presente asunto.

CONTRADICCIÓN DE TESIS 381/2019

Entre las sustentadas por el Octavo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito y Tercer Tribunal Colegiado del Trigésimo Circuito.

Continúa en lista el presente asunto, a petición del Ministro Ponente.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1878/2019

Interpuesto en contra del auto de ocho de julio de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 4985/2019.

A petición del Ministro Ponente, continúa en lista el presente asunto.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5773/2019

Promovido por Administración de Carreteras Nacionales, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable y otros, contra actos del Primer Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito del Estado de Sonora.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.

El Presidente de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de tres votos en contra del manifestado por la Ministra Piña Hernández.

CONTRADICCIÓN DE TESIS 358/2019

Entre las sustentadas por el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito y Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito.

El proyecto propuso declararla inexistente.

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 99/2019

Promovida por el Municipio de Puente de Ixtla, Estado de Morelos.

El proyecto propuso sobreseerla.

**INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DERIVADO DE
DENUNCIA DE REPETICIÓN DEL ACTO RECLAMADO
13/2019**

Formado con motivo de la remisión a esta Suprema Corte de Justicia de la Nación del juicio de amparo 33/2018,

promovido por Isabel Sánchez Vidal y otros, ante el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.

El proyecto propuso declararlo sin materia y dejar sin efecto la resolución de quince de julio de dos mil diecinueve, emitida por el Tribunal Colegiado del conocimiento, en los autos de la denuncia de repetición del acto reclamado 1/2019.

AMPARO EN REVISIÓN 637/2019

Promovido por Thirf Comercializadora, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos del Congreso de la Unión y otras autoridades.

El proyecto propuso confirmar la sentencia recurrida y negar el amparo solicitado.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1435/2019

Interpuesto por José Alberto Miguel Martínez, en contra del proveído de siete de mayo de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 3067/2019.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 581/2019

Solicitada por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito, para que este Alto Tribunal ejerza su facultad de atracción y conozca del juicio de amparo directo 90/2019, de su índice.

El proyecto propuso declarar que esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no ejerce la facultad de atracción para conocer del asunto a que este expediente se refiere y devolver los autos al Tribunal Colegiado del conocimiento, para los efectos legales conducentes.

El Presidente de la Sala, Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, sometió a votación los proyectos de referencia, los que fueron aprobados por unanimidad de cuatro votos.

La Ministra Piña Hernández, indicó que en la controversia constitucional 99/2019, está con el sentido, pero en contra de las consideraciones; por su parte, el Ministro Gutiérrez Ortiz Mena, se reservó su derecho a formular voto concurrente.

La Ministra Piña Hernández, señaló que en el amparo en revisión 637/2019, está con el sentido, pero en contra de las consideraciones.

El Ministro González Alcántara Carrancá, manifestó que en la solicitud de ejercicio de la facultad de atracción 581/2019, se reserva su derecho a formular voto concurrente.

LISTA NÚMERO 2

Posteriormente dio cuenta la ***Licenciada Eleonora Cortés Araujo***, Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Ponencia del ***Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena***, con los asuntos siguientes:

Por instrucciones del Ministro Ponente, se modificó el orden de los asuntos para quedar de la manera siguiente:

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4336/2018

Promovido por Fernando Jorge Esparza Jiménez, contra actos de la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.

Continúa en lista el presente asunto, a petición del Ministro Ponente.

AMPARO EN REVISIÓN 68/2018

Promovido por Templo Mayor de Chivas, Asociación Civil, contra actos del Congreso de la Unión y otras autoridades.

A petición del Ministro Ponente, continúa en lista el presente asunto.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2037/2019

Interpuesto por Irma Gómez Clemente, en contra del proveído de cinco de agosto de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 5307/2019.

Continúa en lista el presente asunto, a petición del Ministro Ponente.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2420/2019

Interpuesto por Roberto Chávez Martínez, en contra del proveído de veintitrés de agosto de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 6002/2019.

El proyecto propuso desecharlo y dejar firme el acuerdo recurrido.

El Presidente de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de tres votos en contra del manifestado por el Ministro González Alcántara Carrancá.

AMPARO EN REVISIÓN 154/2019

Promovido por Garma Centro Cambiario, Sociedad Anónima, contra actos del Congreso de la Unión y otras autoridades.

El proyecto propuso confirmar la sentencia recurrida; negar el amparo solicitado y declarar sin materia los recursos de revisión adhesiva.

El Presidente de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de tres votos en contra del expresado por el Ministro González Alcántara Carrancá.

La Ministra Piña Hernández, indicó que está con el sentido, pero con salvedad en las consideraciones.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1172/2018

Promovido por Enrique Proa Román y otros, contra actos de la Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Aguascalientes.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6904/2018

Promovido por Marcos Achar Contreras y otros, contra actos de la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México.

El proyecto propuso confirmar la sentencia recurrida y negar el amparo solicitado.

AMPARO EN REVISIÓN 180/2018

Promovido por UVM Formación, Sociedad Civil, contra actos del Congreso de la Unión y otras autoridades.

El proyecto propuso confirmar la sentencia recurrida y negar el amparo solicitado.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2304/2019

Interpuesto por Mario Ignacio Coppola Joffroy, en contra del auto de doce de agosto de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el expediente varios 806/2019-VRNR.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2307/2019

Interpuesto por Mario Ignacio Coppola Joffroy, en contra del proveído de trece de agosto de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el expediente varios 778/2019-VRNR.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2331/2019

Interpuesto por Eduardo Molina Rivas, en contra del auto de veintiuno de agosto de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el recurso de reclamación 1982/2019.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

AMPARO EN REVISIÓN 901/2017

Promovido por Hycel de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos del Congreso de la Unión y otras autoridades.

El proyecto propuso sobreseer en el juicio de amparo respecto del acto reclamado, consistente en la aplicación del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, vigente a partir del uno de enero de dos mil quince, en relación con los artículos 86, cuarto y sexto párrafos, 94, fracción I y 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y devolver al Tribunal Colegiado correspondiente, el recurso de revisión y los autos que lo integran, para los efectos precisados en esta ejecutoria.

El Presidente de la Sala, Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, sometió a votación los proyectos de referencia, los que fueron aprobados por unanimidad de cuatro votos.

El Ministro González Alcántara Carrancá, precisó que en el recurso de reclamación 2420/2019, se reserva su derecho a formular voto particular.

El Ministro González Alcántara Carrancá, señaló que en el amparo en revisión 154/2019, se reserva su derecho a formular voto particular.

La Ministra Piña Hernández, manifestó que en el amparo directo en revisión 6904/2018, está con el sentido, pero en contra de las consideraciones.

El Ministro Pardo Rebolledo, aclaró que en el amparo en revisión 180/2018, se reserva su derecho a formular voto concurrente.

LISTA NÚMERO 3

Después dio cuenta el **Maestro Melesio Ramos Martínez**, Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Ponencia de la **Ministra Norma Lucía Piña Hernández**, con los asuntos siguientes:

Por instrucciones de la Ministra Ponente, se modificó el orden de los asuntos para quedar de la manera siguiente:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2813/2019

Interpuesto por Sergio Alberto Sigales Obrador Garrido, Secretario adscrito al Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, en contra del auto de veintinueve de octubre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la revisión administrativa 165/2015.

A petición de la Ministra Ponente, continúa en lista el presente asunto.

CONTRADICCIÓN DE TESIS 404/2019

Entre las sustentadas por el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civil y Administrativa del Noveno Circuito, así como el Tercer Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Décima Región, con residencia en Saltillo, Coahuila, en apoyo al Tribunal Colegiado en Materia Civil del Décimo Primer Circuito.

El proyecto propuso declararla inexistente.

CONTRADICCIÓN DE TESIS 276/2019

Entre las sustentadas por el Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Vigésimo Primer Circuito, así como el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Décimo Sexto Circuito.

El proyecto propuso declararla inexistente.

CONTRADICCIÓN DE TESIS 474/2018

Entre las sustentadas por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Sexto Circuito, así como el Tribunal Colegiado en Materias de Trabajo y Administrativa del Décimo Cuarto Circuito.

El proyecto propuso declararla inexistente.

CONTRADICCIÓN DE TESIS 325/2019

Entre las sustentadas por el Pleno del Octavo Circuito, Segundo y Décimo Segundo Tribunales Colegiados, ambos en Materia Civil del Primer Circuito, Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Séptimo Circuito y Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito.

El proyecto propuso declararla inexistente.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2214/2019

Interpuesto por Industria Mexicana del Hierro y el Acero, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del proveído de trece de agosto de dos mil diecinueve, pronunciado por la

Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 5671/2019.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2255/2019

Interpuesto por Héctor Manuel Mancilla Cárdenas, en contra del auto de seis de agosto de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 5446/2019.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2508/2019

Interpuesto por Miguel Ángel Reyes Duarte, en contra del proveído de veintiocho de agosto de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 6132/2019.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1881/2019

Interpuesto por Javier González Delgado, en contra del auto de veinticuatro de junio de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 4529/2019.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2368/2019

Interpuesto por Renata López Masiarova, también conocida como Renáta Mäsiarová, en contra del proveído de veinte de agosto de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 5876/2019.

El proyecto propuso declararlo fundado; revocar el acuerdo recurrido y devolver los autos a la Presidencia de este Alto Tribunal, para los efectos precisados en esta resolución.

AMPARO EN REVISIÓN 200/2019

Promovido por Soluciones Informáticas y Aplicaciones Crediticias, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos del Congreso de la Unión y otra autoridad.

El proyecto propuso declarar infundada la revisión adhesiva; sobreseer en el juicio de amparo y negar el amparo solicitado.

El Presidente de la Sala, Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, sometió a votación los proyectos de referencia, los que fueron aprobados por unanimidad de cuatro votos.

El Ministro González Alcántara Carrancá, señaló que en el recurso de reclamación 2508/2019, se reserva su derecho a formular voto concurrente.

LISTA NÚMERO 4

Enseguida dio cuenta la ***Licenciada Mónica Cacho Maldonado***, Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Ponencia del ***Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá***, con los asuntos siguientes:

Por instrucciones del Ministro Ponente, se modificó el orden de la lista para quedar de la siguiente manera:

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6312/2018

Promovido por Ruth González Vilchis y otros, contra actos del Segundo Tribunal de Alzada en Materia Penal de Toluca del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

Continúa en lista el presente asunto, a petición del Ministro Ponente.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5381/2018

Promovido por Francisco Gutiérrez Meza, contra actos del Tercer Tribunal Unitario del Séptimo Circuito, con sede en Xalapa, en funciones de Tribunal de Alzada.

A petición del Ministro Ponente, continúa en lista el presente asunto.

AMPARO EN REVISIÓN 566/2019

Promovido por Ime Bebidas, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos del Congreso de la Unión y otras autoridades.

Continúa en lista el presente asunto, a petición del Ministro Ponente.

CONTRADICCIÓN DE TESIS 391/2019

Entre las sustentadas por el Noveno Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito y Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito.

A petición del Ministro Ponente, continúa en lista el presente asunto.

CONTRADICCIÓN DE TESIS 368/2019

Entre las sustentadas por el Tribunal Colegiado del Trigésimo Segundo Circuito y Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Cuarto Circuito.

Continúa en lista el presente asunto, a petición del Ministro Ponente.

AMPARO DIRECTO 26/2019

Promovido por PEMEX Refinación (ahora PEMEX Logística), contra actos de la Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

El proyecto propuso tener por desistida a la parte quejosa del juicio de amparo a que este expediente se refiere y sobreseer en el juicio de amparo directo.

CONTRADICCIÓN DE TESIS 384/2019

Entre las sustentadas por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Sexto Circuito y Cuarto Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Quinta Región, con residencia en los Mochis, Estado de Sinaloa, en apoyo al Tribunal Colegiado del Vigésimo Sexto Circuito.

El proyecto propuso declararla inexistente.

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 234/2018

Promovida por el Poder Judicial del Estado de Sinaloa.

El proyecto propuso sobreseerla.

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 125/2019

Promovida por el Municipio de Santiago Textitlán, Distrito de Sola de Vega, Estado de Oaxaca.

El proyecto propuso sobreseerla.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 149/2019-CA

Interpuesto por el Tribunal Colegiado del Trigésimo Segundo Circuito, en contra del proveído de nueve de agosto de dos mil diecinueve, pronunciado por la Ministra Instructora, en la controversia constitucional 170/2019.

El proyecto propuso declararlo sin materia.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2529/2019

Interpuesto por Pedro Manuel Uriz y Revuelta, en contra del auto de veintiséis de agosto de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 6005/2019.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

El Presidente de la Sala, Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, sometió a votación los proyectos de referencia, los que fueron aprobados por unanimidad de cuatro votos.

El Ministro Gutiérrez Ortiz Mena, manifestó que en la controversia constitucional 234/2018, se reserva su derecho a formular voto concurrente.

En todos los asuntos resueltos el Presidente de la Sala formuló la declaratoria de ley respectiva, quien dio por

terminada la sesión a las catorce horas con quince minutos, citándose a los Ministros para la próxima que tendrá verificativo en el Salón de Sesiones de la Primera Sala a las diez horas con treinta minutos del quince de enero de dos mil veinte.

Para constancia se levanta la presente acta que firman el Presidente de la Sala, Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá y la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada María de los Ángeles Gutiérrez Gatica, que autoriza y da fe.

EL PRESIDENTE DE LA SALA

**MINISTRO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA
CARRANCÁ.**

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GUTIÉRREZ GATICA.

En términos de lo previsto en los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los diversos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y de conformidad en lo establecido en el Acuerdo Plenario 11/2017 del cinco de septiembre de dos mil diecisiete, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente reservada y confidencial que encuadra en esos supuestos normativos.